

Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oñati, 3 de diciembre de 2004.—El Alcalde.

21541 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2004, de la Comarca de Valdejalón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», sección del «Boletín Oficial de Aragón» n.º 185, de fecha 13 de agosto de 2004, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre de una plaza vacante en la plantilla comarcal.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo. Número de vacantes a cubrir: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la comarca.

La Almunia de Doña Godina, 3 de diciembre de 2004.—El Presidente, Jesús Isla Subías.

21542 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de agosto de 2004, de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña del Este de Córdoba (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Advertido error en la Resolución de 5 de agosto de 2004 de la Mancomunidad de Guadajoz y Campaña del Este de Córdoba (Córdoba), referente al anuncio de la oferta de empleo público

para 2004, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 249, de fecha 15 de octubre de 2004, se procede a su corrección.

En la página 34533, donde dice: «Denominación de la plaza: Técnico, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar.», debe decir: «Escala: Administración General, Subescala: Técnica.».

UNIVERSIDADES

21543 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 21 de octubre de 2004, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Literatura Española», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 21 de octubre de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 23 de noviembre de 2004), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Literatura Española», para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente modificación:

En el anexo, en la página 38707, en la columna izquierda, bajo el epígrafe Relación de candidatos habilitados para el cuerpo y área (1), donde dice: «Apellidos y nombre: Brins, Niall. DNI: X2.255.915», debe decir: «Apellidos y nombre: Binns, Niall. DNI: X2.255.915».

Madrid, 10 de diciembre de 2004.—La Secretaria general, María Antonia García Benau.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.